

Memorando
DSH-540-2025



PARA : Graciela Palacios S.
Directora de Evaluación de Impacto Ambiental.

DE : Karima Lince
Karima Lince
Directora de Seguridad Hídrica.

ASUNTO : Envío de informe de revisión documental del proyecto denominado:
**PLANTA DE BLANQUEO, DESODORIZACIÓN,
FRACCIONAMIENTO, JABONERÍA Y BODEGA PARA
MATERIAL DE EMPAQUE DEL COMPLEJO
AGROINDUSTRIAL DE SAN LORENZO.**

FECHA : 30 de mayo de 2025.

Por este medio damos respuesta al **Memorando DEEIA-0304-1605-2025**, la Dirección de Seguridad Hídrica adjunta informe técnico bajo documentación del EsIA categoría II titulado: "**PLANTA DE BLANQUEO, DESODORIZACIÓN, FRACCIONAMIENTO, JABONERÍA Y BODEGA PARA MATERIAL DE EMPAQUE DEL COMPLEJO AGROINDUSTRIAL DE SAN LORENZO**", a desarrollarse en el corregimiento de San Lorenzo, distrito de San Lorenzo, provincia de Chiriquí, cuyo promotor INDUSTRIAS PANAMÁ BOSTON, S.A.

Sin otro particular, nos suscribimos

KL/WPL
KL/ae/fc

REPSA	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD HÍDRICA	
RECEPCIONADO	
Por:	<u>Sayus</u>
Fecha:	<u>04/06/2025</u>
Hora:	<u>11:38 am</u>

INFORME TÉCNICO No. DSH-DCS-015-2025

REVISIÓN DOCUMENTAL AL EsIA DEL PROYECTO DENOMINADO
**“PLANTA DE BLANQUEO, DESODORIZACIÓN, FRACCIONAMIENTO,
JABONERÍA Y BODEGA PARA MATERIAL DE EMPAQUE DEL COMPLEJO
AGROINDUSTRIAL DE SAN LORENZO”**

DATOS GENERALES

Nombre y categoría del proyecto:	PLANTA DE BLANQUEO, DESODORIZACIÓN, FRACCIONAMIENTO, JABONERÍA Y BODEGA PARA MATERIAL DE EMPAQUE DEL COMPLEJO AGROINDUSTRIAL DE SAN LORENZO, Categoría II.
Nombre del promotor:	INDUSTRIAS PANAMÁ BOSTON, S.A.
Fecha del Informe:	29/05/2025.
Ubicación del proyecto:	Corregimiento de San Lorenzo, distrito de San Lorenzo, provincia de Chiriquí.
Nombre y No. de la Cuenca donde se ubica el proyecto:	Cuenca hidrográfica río Fonseca y entre río Chiriquí y río San Juan (110)

OBJETIVO:

Dar respuesta MEMORANDO-DEEIA-0304-1605-2025, la cual se solicita comentarios al Estudio de Impacto Ambiental del proyecto denominado: “**PLANTA DE BLANQUEO, DESODORIZACIÓN, FRACCIONAMIENTO, JABONERÍA Y BODEGA PARA MATERIAL DE EMPAQUE DEL COMPLEJO AGROINDUSTRIAL DE SAN LORENZO**”, dentro de la competencia de la Dirección de Seguridad Hídrica.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto consiste en la construcción de una edificación para los procesos de Blanqueo, Desodorización; y Fraccionamiento se construirán en un solo edificio con un área de 360 m² que se dividirá en dos partes Planta de Blanqueo y Desodorización; y la Planta de Fraccionamiento, así como su operación. El edificio será construido con estructura metálica de acero y cubierta en lámina esmaltada para paredes y techo, los pisos en concreto en el primer nivel y el resto de los pisos en lámina de acero. (Página 28 del EsIA).

El Proyecto consiste en la construcción y operación de una planta de blanqueo, desodorización de aceite crudo de palma aceitera con una capacidad de 100 TMD, una planta de fraccionamiento de aceite blanqueado con capacidad de 100 TMD y desodorizado de palma aceitera, una planta de jabón, una bodega de material de empaque, tanques de almacenamiento para producto terminado, zona para Caldera de Biogas/Búnker, zona para tanque de búnker y patio de maniobras para camiones.

Durante la etapa de ejecución se podrán presentar inconvenientes temporales que toda actividad de esta naturaleza genera, producto del movimiento de equipos pesado, de materiales y del personal de trabajo, incluyendo ciertos tipos de accidentes y traumatismos de los trabajadores para lo cual el promotor aplicará las medidas de prevención, mitigación y/o corrección que este estudio recomienda. (página 12 del EsIA)

1. DESCRIPCIÓN DE LOS RECURSOS BAJO ANÁLISIS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD HÍDRICA

El promotor por su parte en la página 72 del EsIA en Hidrología del proyecto establece que el proyecto se encuentra en la cuenca hidrográfica río Fonseca y entre río Chiriquí y río San

Juan (110). No se mencionan cuerpos hídricos dentro del polígono propuesto para el desarrollo de este proyecto.

ANALISIS TÉCNICO

Según lo presentado en el EsIA por parte del promotor INDUSTRIAS PANAMÁ BOSTON, S.A. y revisión bajo la documentación presentada, el promotor establece que el proyecto “*PLANTA DE BLANQUEO, DESODORIZACIÓN, FRACCIONAMIENTO, JABONERÍA Y BODEGA PARA MATERIAL DE EMPAQUE DEL COMPLEJO AGROINDUSTRIAL DE SAN LORENZO*”, en su página 72 del EsIA menciona que: no se encuentran cuerpos de agua en el área de influencia directa del proyecto, por lo que este punto no aplica en el proceso de evaluación del presente estudio. Sin embargo, en las medidas aplicables del Plan de Manejo Ambiental, el Promotor o Contratista a cargo del proyecto, se compromete a que todas sus actividades relacionadas al desarrollo de este proyecto no resulten en la contaminación de manera directa o indirecta de las aguas superficiales en el territorio nacional de la República de Panamá.

Así como también, el promotor no presenta Estudio Hidrológico e Hidráulico debido a que No aplica para el proyecto en referencia debido a que dentro de las propiedades no discurre un cuerpo de agua superficial. (página 72 del EsIA).

Los subpuntos tales como: caudales, caudal ecológico, plano del polígono del proyecto identificando cuerpos hídricos existentes no se presentan ya que el promotor hace mención que, dentro del área de influencia directa del proyecto, no se encuentran cuerpos de agua, por lo que este punto no aplica en el presente estudio. (página 72 del EsIA)

CONCLUSIÓN

El documento presentado para esta revisión el EsIA, se establece que el promotor indica que no se evidencia cuerpos de agua en la zona de influencia del proyecto.

RECOMENDACIÓN

Seguimiento y cumplimiento de la normativa ambiental aplicable en este proyecto y continuar con el proceso de evaluación

Preparado por:



Richel César

Técnico en Conservación de Suelos

Revisado por:



CONSEJO TECNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
ARIS R. ESCOBAR, R.
MOTER. EN C. AGRICULTURAS
C/ESP. EN M. DE REC. NAT.
IDONEIDAD: 4.558-02-M18 *

Aris R. Escobar

Jefe del Departamento de Conservación de
Suelos